

# Mujeres y acción colectiva: participación social y espacio local. Un estudio comparado en sociedades minero-fronterizas (Tarapacá, Lota, Coronel, 1900–1920)

Maritza Carrasco Gutiérrez  
Consuelo Figueroa Garavagno

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo intenta aproximarse a la historia social del mundo minero del salitre y del carbón en una perspectiva de género,<sup>1</sup> tomando como sujeto central de la investigación a las mujeres populares de estas sociedades. Para tal efecto, se llevará a cabo un análisis comparativo de su inserción en sociedades con características y desarrollo histórico similares. Abordaremos el tema a través de la participación social de las mujeres populares en la esfera de lo público, identificando sus intereses asociativos y movilizaciones colectivas.

La opción por una historia comparada de las acciones colectivas y movilizaciones femeninas en ciertas sociedades particulares, las comunidades mineras, tiene diversos fundamentos. En primer lugar, la posibilidad de rescatar, desde el análisis de lo concreto de su devenir histórico, aquellos elementos comunes que nos permitan, a pesar de las diferencias, establecer generalizaciones referente a la mentalidad y comportamiento colectivo de las mujeres, distinguiendo elementos constitutivos de su identidad.<sup>2</sup> En este sentido, un análisis comparado y con una perspectiva histórica puede aportar al mejor entendimiento de los movimientos de mujeres de las sociedades en estudio, desmitificando y aclarando apreciaciones y prejuicios relativos a las mujeres como víctimas de recurrente opresión, o bien permanentes luchadoras en función de macro-proyectos de clase o de género. Ello, a su vez, posibilitará la comprensión de otros movimientos de mujeres ubicados en espacios y tiempos históricos diferentes.

En cuanto a la elección de las sociedades mineras particulares tratadas en este estudio —Tarapacá, en el norte; y Lota y Coronel, al sur—, ella se basa en las similitudes de ambas regiones en cuanto espacios de “fronteras”. En el caso de las tierras del Norte Grande, constituían una frontera natural determinada por la geografía. La zona carbonífera, por su parte, se desarrolló en un espacio históricamente fronterizo, donde la ausencia del Estado Nacional fue cooptada por la presencia de pueblos indígenas y de elementos que se ubicaban en los márgenes de la sociedad, como vagabundos, perseguidos por la justicia y bandoleros (Ortega 1992, Corvalán 1992).

La conformación y establecimiento de los poblados salitreros y carboníferos estuvo directamente relacionada con la explotación industrial de estos minerales, situación que determinó su devenir histórico como enclaves tanto en sus actividades laborales como sociales. No obstante la incorporación de ambas regiones al desarrollo histórico nacional a través de la explotación minera, ellas no perdieron su carácter de sociedades de fronteras. Al respecto, el tipo de sociedad emergente se caracterizó por su inestabilidad y violencia social, trazos que, al correr del tiempo, si bien se fueron atenuando, constituyeron un rasgo identificador de estas sociedades mineras.

Por su parte, la presencia del Estado en ambas regiones se caracterizó por su debilidad e irresolución en los problemas que ellas presentaban. En esas circunstancias, el funcionamiento y desarrollo de la actividad minera y de las relaciones sociales quedó en manos de los dueños de las

<sup>1</sup> El enfoque de historia de género utilizado en este estudio es el propuesto por Joan Scott (1990).

<sup>2</sup> Al respecto Lourdes Arizpe (1987) señala: “La heterogeneidad en las formas empíricas de participación popular de las mujeres no constituye un impedimento para la generalización teórica. Al contrario, al ser aquéllas un reflejo de las preocupaciones primarias de las mujeres, constituyen, (...) genuinas demandas sociales”.

compañías explotadoras, quienes controlaban la vida tanto pública como interna de los habitantes que allí residían, con lo cual se hizo más drástico aún su carácter fronterizo.

Otro rasgo común fue la composición de la migración a estas zonas, preferentemente masculina y joven. Es por esto que, desde una primera aproximación, las sociedades mineras del carbón y del salitre aparecen como eminentemente masculinizadas, con la actividad de sustento a cargo de “el minero”.

Por último, es necesario señalar que en ambas regiones las condiciones de vida, tanto morales como materiales, fueron bastante precarias. Esta situación se verificó en todos los ámbitos de la vida social: deficiente atención de salud y educación, carencia de servicios higiénicos, constantes accidentes de trabajo; control ejercido por las compañías a través de pulperías, policía privada y sistema de pago de salarios; problemas de hacinamiento y promiscuidad; ausencia de servicios urbanos, como agua potable y alumbrado público; focos de infección y malos olores, etc. Todo esto se vio agravado por la falta de estímulos, que derivaba en un aumento cada vez mayor de los niveles de alcoholismo, prostitución y violencia social. Esta situación de crisis fue el caldo de cultivo de un fuerte, organizado y generalizado movimiento obrero, que da cuenta de numerosas huelgas, masacres, despidos y represión en general, situaciones que afectaron las vidas de hombres y mujeres, en tanto parte del movimiento social propio de la época.

Pero la participación pública de las mujeres en las sociedades mineras del salitre y del carbón no se redujo a los eventuales y coyunturales estallidos huelguísticos. Interesa, entonces, preguntarse por su participación cotidiana y permanente en los espacios públicos domésticos, donde ellas convergieron diariamente y en todo momento para desarrollar sus actividades en forma colectiva. Allí generaron, en torno al encuentro diario, entre conflictos, pero sobre todo en la ayuda mutua, redes de articulaciones que permitieron su actuación coordinada y mancomunada en las grandes movilizaciones del período. Estos espacios relacionados con las actividades desarrolladas por las mujeres, como los lavaderos comunes, las pulperías o quincenas (especies de emporios en que se podía comprar cada quince días) y, en el caso del carbón, los hornos colectivos, imprimieron un sentido de comunidad fundada en una identidad no sólo de clase, sino de género.

Desde esta perspectiva, se propone que las mujeres habrían generado una conciencia de comunidad femenina fuertemente arraigada a partir de la colectivización de las actividades en espacios de acción cotidiana y doméstica, y de los problemas individuales que, en definitiva, las aquejaban a todas. Ello devino en un fuerte potencial movilizador y eventualmente organizativo, que las haría traspasar los límites de los espacios de acción propios en función de garantizar el buen desarrollo de sus actividades domésticas y de sustentación familiar.

Esta mirada, que desde la historia intenta repensar el espacio público, valorando sus aspectos cotidianos sociales y no sólo sus momentos de conflictos, permite entender la existencia de organizaciones femeninas y la participación de las mujeres en las movilizaciones como un fenómeno inserto en un extenso “proceso” de participación y vinculación con el espacio local, y que se relaciona con la constitución de las redes sociales más elementales de la vida colectiva.

Las mujeres se habrían organizado y movilizado por distintas razones, resultando de ello un movimiento disperso y disgregado. No habría un proyecto único fundado en la identidad de clase que aglutinara las movilizaciones y organizaciones femeninas bajo los mismos parámetros que cobijaron al movimiento obrero de estas zonas. Aquí observamos a mujeres, en plural, que entendieron que era necesario actuar colectiva y mancomunadamente en determinados momentos históricos.

Nuestra opción por abocarnos al análisis de la participación de las mujeres de sectores populares en su espacio local, dice relación con la creencia en que estas mujeres lograron adquirir un compromiso con su comunidad que, desde su realidad de género, nos habla de una forma propia y específica de participación en la vida local y colectiva. Su entrada es desde los vínculos de las relaciones basales y desde las preocupaciones concretas por la calidad de vida en el ámbito local. En este sentido, la participación de las mujeres de sectores populares estuvo directamente vinculada a un proceso de apropiación del espacio público-local con un sentido de compromiso, de involucrarse en la acción; fue una participación que no estuvo dirigida desde poderes externos,<sup>3</sup> sino producto de un proceso de autogeneración, en un sentido horizontal de vinculación con las otras mujeres y con la colectividad entera. Su participación las hacía parte de los beneficios que pudiesen alcanzar en sus organizaciones, en las movilizaciones o en los comités de señoras (culturales o recreativos), entre otros. Ellas —como

<sup>3</sup> No obstante que el ideario general respecto a las mujeres estuvo muy vinculado con la asignación de los roles tradicionales femeninos, los que concordaban con aquellos defendidos por las propias mujeres, esto es, la preocupación y responsabilidad femenina frente a la generación de condiciones básicas para la reproducción social familiar.

colectivo— no actuaron paternalistamente o desde la caridad, sino con un sentido de redistribución de los beneficios y de retribución de las ganancias. Hubo en esto una correspondencia entre lo que hacían y las ventajas involucradas para la comunidad.

En lo referente al marco temporal, nos centraremos en el período que comprende desde los inicios del siglo XX hasta la segunda década de éste, momento en el cual ambas sociedades presentaban, a diferencia de los años anteriores a 1900, un asentamiento poblacional consolidado a la vez que organizaciones sociales cada vez más afiatadas. Estas organizaciones, y la comunidad en general, protagonizaron importantes movilizaciones sociales en respuesta a las crisis económicas que afectaron a las regiones mineras, derivadas de la alta dependencia de los mercados externos. Tales crisis llegaron a un punto culminante en la “huelga grande” de 1920 para el caso del carbón, y en la crisis de 1921 para el salitre, hitos que marcaron los inicios de una lenta agonía de la producción minera en ambos casos.

Por otra parte, dado que tanto la región del salitre como la del carbón abarcan territorios extensos, hemos optado por delimitarlas, restringiendo su estudio a zonas específicas y representativas de la realidad regional. Así, para el caso del salitre, la investigación se centrará en los cantones sur y norte de la provincia de Tarapacá, en tanto que para el caso del carbón se estudiarán las ciudades de Lota y Coronel.

## MUJERES DE LA PAMPA, VIDA COMUNITARIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

La constitución de la sociedad salitrera, y más específicamente del mundo de la pampa, estuvo definida geográficamente por las provincias de Tarapacá y Antofagasta, que pasaron a formar parte del territorio chileno luego del triunfo de nuestro país en la Guerra del Pacífico (1879–1883). La incorporación de este territorio significó para Chile apropiarse de un recurso natural, el salitre, del cual tuvo un virtual monopolio mundial, con las consiguientes riquezas derivadas de los impuestos de exportación sobre salitre y yodo.<sup>4</sup>

El impacto que generó la explotación del salitre afectó tanto el aspecto económico como social de la región y del país en general, transformando el espacio no ecumene de la pampa y el desierto del Norte Grande en una sociedad con una identidad cultural y social específica, reconocida en el tiempo como el “ser pampino” (González 1992). Demográficamente muy pobres y necesitadas de abundante mano de obra, las tierras del Norte Grande hubieron de ser pobladas a través de la inmigración, y así adquirieron un marcado rasgo multinacional al unirse en una convivencia diaria personas con orígenes y culturas distintas. Estos inmigrantes, conocidos como los “enganchados”, provenían principalmente del sur, centro y Norte Chico de nuestro país. Llegaban a las oficinas salitreras motivados por el único interés de mejorar sus perspectivas de vida en las tierras del “oro blanco”, en donde se sabía, hacia 1880, que se pagaba más del doble de lo que se ganaba en cualquier otro punto del país; esto es, dos pesos el jornal (Pinto y Ortega 1991:65–67).

Junto a estos inmigrantes nacionales llegaron otros provenientes de Europa, Asia y países vecinos, los más numerosos de los cuales fueron los peruanos y bolivianos, antiguos dueños de los territorios de Tarapacá y Antofagasta, la mayoría de ellos venidos principalmente de Arequipa y Cochabamba.<sup>5</sup>

Como se dijo en un comienzo, la migración a la zona salitrera se caracterizó preferentemente por la masiva llegada de población masculina y joven. La migración más tardía del sector femenino determinó que este último grupo fuese cuantitativamente menos numeroso: de los censos realizados para la provincia de Tarapacá entre 1885 a 1930, podemos colegir que del total de la población, la femenina nunca sobrepasó el 45,2 por ciento a que llegó en 1930. Sin embargo, pese a constituirse como minoría, la población femenina tuvo un crecimiento demográfico equilibrado y armonioso en relación a la masculina. Su período de mayor crecimiento fue entre 1885 y 1895, con un 93,5 por ciento de crecimiento, mientras los hombres lo hicieron en un 94,5 por ciento. Más tarde, entre 1895 y 1907, la población femenina tendió a aumentar levemente, con un 23,7 por ciento, y la masculina con un 28,1 por ciento. La tasa de crecimiento descendió notablemente entre 1907 y 1920, a un 3,3 por ciento para las

<sup>4</sup> Se estima que dichos impuestos, entre 1880 y 1929, constituyeron el 42,82 por ciento del total de los ingresos ordinarios del Fisco y en 23 de esos años fue más del 50 por ciento. Al respecto, véase Balkemor (1991:14).

<sup>5</sup> Se calcula que entre las provincias de Tarapacá y Antofagasta, la mano de obra directamente ocupada en el salitre aumentó desde 2.800 personas en 1880 a 44.000 en 1914, con un incremento anual promedio de 8,4 por ciento y uno general de 1.471 por ciento en 34 años (Pinto y Ortega 1991:64–66).

mujeres y un 12,2 por ciento para los varones, para volver a aumentar entre 1920 y 1930 a un 17 por ciento entre las mujeres, superior a la de la población masculina, que registra un 8,9 por ciento.

El tipo de sociedad al que estas nuevas poblaciones dieron origen se caracterizó por su inestabilidad y transitoriedad. La violencia y el desarraigo, aunados a las especialmente duras condiciones de vida en los campamentos mineros, determinaron relaciones sociales e intergenéricas fuertemente marcadas por la intermitencia y la búsqueda de cauces ajenos a la legalidad, características todas que se vinculan a una tipología de "sociedad de frontera" (Ortega 1992). Así, la familia, como eje central de la sociedad, resultó en un comienzo un elemento poco afiatado, producto las más de las veces de uniones informales y signadas por la inestabilidad, rasgo tanto inherente al continuo trasladarse de una oficina a otra en la búsqueda de trabajo, como producto de la precariedad de los lazos que podían establecerse en el contexto de una sociedad de frontera.

La movilidad y desplazamiento de una oficina a otra determinó asimismo un fuerte desarraigo con el lugar de trabajo. En las oficinas salitreras, de propiedad privada y mayoritariamente extranjera, escasamente se crearon vínculos de pertenencia con la misma oficina; en cambio lo que sí se dio fue una identidad con la pampa, con el macroespacio geográfico, y socialmente con los campamentos de las oficinas en donde vivían los obreros y sus familias. El pampino y la pampina pertenecieron a ese microespacio social, allí se generó una cultura propia popular, minera, obrera, multinacional, con un lenguaje común y una identidad básica.

La vida en la pampa se centró en el espacio físico de las oficinas salitreras y pueblos aledaños a ellas. Ubicados hacia el interior de la región, fueron las únicas instancias con características urbanas que se desarrollaron en aquellos entornos desérticos. Las oficinas centraban su funcionamiento en la explotación del caliche, y los pueblos en los servicios que podían ofrecer a los habitantes de las oficinas: comercio, iglesias, prensa, y diversiones para los hombres en tabernas y prostíbulos. Las distancias entre los pueblos y las oficinas, y entre éstas mismas, se sorteaba caminando varias horas, o bien a caballo, mula, carretas, o en el ferrocarril. Por lo tanto, trasladarse de un lugar a otro en la pampa era una empresa riesgosa. Esta realidad, unida a las dificultades del paisaje geográfico, condicionaron que la vida en los enclaves mineros adquiriera un sentido comunitario, y ello no sólo en la actividad minera misma, a cargo esencialmente de los hombres, sino en el quehacer de la vida cotidiana, responsabilidad eminentemente femenina. Esta forma básica de la división sexual del trabajo marcó el desarrollo de la vida colectiva en un espacio tan agreste y árido como la pampa.

Las mujeres del campamento salitrero constituyeron la base del funcionamiento cotidiano del mundo doméstico de la vida en las oficinas. Su vinculación con el mundo minero fue indirecta y complementaria. Ellas, mayoritariamente jóvenes,<sup>6</sup> tuvieron a su cargo las tareas vinculadas con la manutención del hogar, la alimentación, el lavado, el cuidado de los niños, las compras, en fin, todo aquello que se relacionara con el funcionamiento del espacio privado-doméstico. Estas mujeres, que llegaron a las oficinas generalmente casadas, se trasladaban acompañando a sus parejas, ya las Compañías asignaban casa sólo a los trabajadores.<sup>7</sup> En el caso específico de las mujeres en el período aquí estudiado, sólo las preceptoras<sup>8</sup> constituyeron un sector distinto al resto de las mujeres del campamento, en tanto eran contratadas por las propias administraciones de las oficinas o enviadas por el Estado, y así llegaban al mundo de la pampa como profesionales, con lo que adquirirían un importante estatus en el núcleo salitrero.

Dadas las precarias condiciones de vida en las oficinas salitreras, muchas mujeres realizaron tareas complementarias a las de madres y esposas, aportando de modo importante al presupuesto familiar. Tales labores estuvieron generalmente vinculadas al mundo de lo doméstico: dar pensión en sus casas a

<sup>6</sup> Según los censos nacionales entre 1885 y 1930, en la provincia de Tarapacá la distribución etaria de la población femenina tuvo su más alta concentración para los años 1885 y 1895, entre los 0 a los 40 años; en 1907 entre los 0 a los 59 años; en 1920 entre los 0 a los 54 años, y en 1930 entre los 0 a los 45 años.

<sup>7</sup> En el caso de las mujeres viudas, cada administración tomaba sus propias decisiones; así, mientras a algunas las echaban con sus hijos, generalmente pequeños, otras las dejaban trabajar dando pensiones en sus casas, lavando ropas, o bien dándole trabajo a algún hijo mayor.

<sup>8</sup> Otra excepción la constituyeron las matronas, quienes llegaban a desempeñar su profesión en las oficinas y pueblos, compitiendo con las curanderas locales. Al respecto, un diario obrero dice: "Correspondiendo a la indicación que ahora meses hiciera *El Pueblo*, para que vinieran matronas del Sur a establecerse en la Pampa, librando así a los niños de la muerte que les dan las aficionadas, o tituladas curanderas, se ha establecido en esta oficina la inteligente y simpática matrona, señorita Elena Sánchez". "En las diversas secciones de la Pampa, se hace necesario la instalación de matronas recibidas. Así evitarán las continuas desgracias, causadas por mujeres que ejercen tal profesión, sin tener los conocimientos necesarios." *El Pueblo* (Iquique), 20 de febrero de 1902.

obreros solteros, o trabajar como cantineras en las fondas de la oficina (González 1992). Fueron también lavanderas, costureras, sirvieron en las casas de empleados superiores o de la administración en tareas domésticas, fueron nodrizas, cuidaron niños ajenos, se desempeñaron como cajeras y empaquetadoras en las pulperías, fueron curanderas, vendieron verduras y frutas en las recovas —actividad que generalmente realizaron las bolivianas—. Trabajaron como 'libreteras', encargadas de retirar diariamente de la administración las fichas de los obreros, llevarles la contabilidad mensual de lo ganado y pagar en su nombre lo gastado en las pensiones. Las libreteras representaban al obrero ante el empleador y debían defender lo que ellos afirmaban como horas trabajadas o carretadas hechas, por lo que debían conocer bien el trabajo del obrero, ya fuese particular, de maestranza u otro. Algunas mujeres llevaban 200 o 300 libretas mensuales. El nivel cultural de las mujeres dedicadas a esta actividad —sabían leer, llevar cuentas perfectamente y relacionarse con los jefes superiores— les permitió desarrollar este especial trabajo, que conectó más directamente a las mujeres del campamento con el trabajo del obrero.<sup>9</sup>

La vida de las mujeres y de los hombres del campamento se desarrolló en un ambiente de precarias condiciones materiales y morales. Ciertamente fue una época difícil en lo material, ilustrada con claridad por las viviendas de los campamentos de calamina (que tenían el grave problema de conservar el calor en el día y ser muy heladas en las noches) o por los campamentos de costra (que criaban piojos, chinches y vinchucas), con techos de sacos, de latas y cueros de animales, que no contaban con servicios higiénicos y a los que sólo más tarde, como novedad y gran avance, llegaron los baños públicos y casas de limpieza. El agua potable se vendía en carretas y la luz eléctrica no se conoció hasta avanzado el ciclo. Para alumbrarse usaban velas y chonchones, el agua sucia se tiraba directamente a la calle, y sólo en algunas oficinas se tenía el cuidado de recogerla.

El tamaño de las casas era bastante reducido, de dos piezas entre los quince a veinte metros cuadrados cada una (González 1992). En general se ocupaba una de ellas como estar-comedor, espacio que, dependiendo de la cantidad de hijos de las familias, se convertía en dormitorio en las noches; el otro cuarto, con lavatorio, funcionaba como dormitorio y cocina. Muchas familias, por lo estrecho del espacio, colocaban sus cocinas hacia el patio, cubriéndolas con distintos materiales. También era común tener un pequeño corral, con animales destinados a la alimentación familiar, y que cuidaban las mujeres y los hijos. Al respecto, un pampino de la Oficina Rosario de Huara, en 1918 dice lo siguiente:

... en las tales piezas las familias ponen tres catres y dos cajas ya está una pieza llena en la otra ponen la cocina la tina de agua la meza del comedor y la vatea de lavar, ya no queda más sitio para los habitantes que el que ocupan estando parados, si alguna familia tiene gallinas o una cabrita que muchas veces les sirven hasta de nodriza para alguna criatura tienen que tenerlos sueltos en la calle que de hai les viene las consecuente pérdidas, y por la noche tienen que hacerlos dormir en la misma pieza de ellos...<sup>10</sup>

Del presupuesto de los hogares pampinos, una importante parte se destinaba al vestuario,<sup>11</sup> el cual en ocasiones de festividades locales imponía especiales atenciones. La salida de la casa hacia los espacios de encuentro sociales deparaba para las mujeres, los hijos y el obrero una gran preocupación por sus atuendos, lo que era —podríamos así decirlo— casi una manera de defenderse o más bien de atacar la pobreza que los rodeaba.

En cuanto a la asistencia médica en las oficinas salitreras, a los obreros se les descontaba mensualmente de su sueldo un peso destinado a gastos médicos y de remedios. Sin embargo, en la práctica el servicio era bastante deficiente, ya que había pocos médicos para asistir a la población

<sup>9</sup> Sobre el nivel o grado de educación de las mujeres, si bien no tenemos datos específicos de las oficinas, los censos para la provincia de Tarapacá nos revelan un dato interesante. El nivel de alfabetismo de las mujeres, comparado con el de los hombres, si bien fue menor, presentó una progresión en el porcentaje que varió desde el 40,7 por ciento, en 1895 a 59,2 por ciento, en 1930, manteniéndose una constante de 45 por ciento en todo el período. Esto resulta aún más interesante cuando los porcentajes nacionales para las mujeres fueron inferiores a los de la zona de Tarapacá en algunos años del período.

<sup>10</sup> Carta enviada por un pampino, señor Quintín Bolados, al Director de la Oficina del Trabajo, señor Manuel Rodríguez Pérez, para ofrecerle sus conocimientos de la pampa como antiguo habitante de ésta. Archivo del Ministerio de Industria y Obras Públicas. Oficina del Trabajo, año 1918, sin número de foja.

<sup>11</sup> Al respecto, véase datos de presupuestos familiares y su distribución en *Boletín de Oficina del Trabajo*, para los años 1912, 1914 y 1920. La Comisión Parlamentaria del año 1913 anotaba lo siguiente: "Pero el trabajador pampino gasta en alimentación i en vestido una suma que le absorbe todo ese jornal. En eso tiene una verdadera obcecación que le produce un permanente estado de desequilibrio económico. Viste y come con verdadera prodigalidad. La Comisión vio que el calzado mas usado por los trabajadores es de veintisiete a veintinueve pesos de valor, no porque sea caro en sí o porque no haya otro mas barato en la pulpería, puesto que los empleados superiores usaban el zapato grueso, de nueve i diez pesos de valor, sino por el torpe lujo i nada más. I así con las demás prendas del vestuario". *Boletín Oficina Nacional del Trabajo*, I Semestre, año IV, N° 8 (1914), p. 11.

pampina; por tanto, el obrero accidentado, las mujeres y niños enfermos lograban con suerte ser atendidos por un profesional. Si había que hospitalizar, era necesario trasladarlos hasta Iquique, porque en la pampa no había hospitales, excepto el de la oficina Agua Santa y el del pueblo de Dolores.<sup>12</sup>

Entre los graves problemas que afectaron la calidad de vida de las familias pampinas estuvieron también los accidentes del trabajo de los obreros debido a la absoluta falta de seguridad en las labores mineras, ya fuese en los 'cachuchos', las máquinas o por el uso de los explosivos en la extracción del caliche.

Por otra parte, la educación era ciertamente deficiente; las principales quejas decían relación con la mala calidad de ésta, la falta de preocupación por parte de los dueños de las salitreras por crear escuelas o por tratar de mantenerlas, cuando las había.

Estas críticas condiciones, tanto de vida como laborales, llevaron a que algunos obreros buscaran la solución a sus problemas a través de la organización y movilización. Participaron en sociedades de socorros mutuos, en las mancomunales, en organizaciones políticas, en huelgas; en fin, fueron parte del cada vez más desarrollado movimiento obrero. Otros, en cambio, buscaron un escape más cotidiano a sus problemas a través del alcohol. Éste, unido a los ambientes de prostitución y juegos de azar, conformaron temidas realidades en las vidas de las familias obreras. El alcohol se vendía en las mismas oficinas, en las fondas o en las pulperías; por lo tanto, a pesar de las supuestas restricciones que la ley imponía sobre su distribución, en la práctica la venta de cerveza, vino o chicha, entre otros, importaba ganancias a las mismas oficinas, y además evitaba la salida frecuente de los obreros a las tabernas de los pueblos aledaños.<sup>13</sup>

El problema del alto consumo del alcohol por parte de los trabajadores implicó una importante violencia social, sentida en las calles de los campamentos o de los pueblos de la pampa como una gran inseguridad. Las borracheras generalmente terminaban en peleas y hasta asesinatos. En 1890 un viajero anotaba lo siguiente sobre los trabajadores: "No siempre son ordenados (...) a veces hay violentas y peligrosas riñas entre ellos — los hombres llevan cuchillos. Cuando beben los trabajadores, hay problemas, no es fácil impedirles que beban" (Russell 1890:176). Esta violencia se agudizaba en las noches por la inexistencia de alumbrado público y la poca vigilancia policial, ya que prácticamente la única que había era la de los serenos o guardias particulares de las compañías.

Este ambiente de violencia social, producto de las inseguridades de la vida en la pampa, no sólo se vivió en el espacio público, sino también en el privado. Para muchos hogares pampinos, se tradujo en una cotidiana violencia intrafamiliar que afectaba a mujeres e hijos, y que era ejercida por los hombres en las noches a su regreso de las fondas de las oficinas, o de los prostíbulos y tabernas de pueblos vecinos.

En la oficina San Patricio trabajaba un tal Florencio Rodríguez, muchachón de 22 años de edad que se ocupaba de carretero y hacía vida marital, de seis meses á esta parte con Carmen Cabrera.

Rodríguez había tomado muy á lo serio su papel de marido y cada vez que llegaba á su cuarto por el menor motivo más fútil, y á veces sin él, golpeaba sin consideración a su compañera. Antier estuvo divirtiéndose con varias amigas y con una mona mayúscula a cuestras, se dirigió donde su compañera y la saludó con una salva mayor de innumerable bofetones y puntapiés.

La Cabrera, que antes había tolerado las caricias de Rodríguez, no aguantó esta vez, y armándose de un cuchillo, hizo frente a su agresor, hiriéndole en la pierna izquierda. (*El Nacional*, Iquique, 20 de octubre de 1908)

Esta forma de vida turbulenta en lo social y en lo privado también se tradujo en una violenta forma de autoaniquilamiento. El suicidio se conoció en la pampa con una dramática fuerza: era muy común que algún obrero, por lo general joven y soltero, terminase sus días haciendo estallar un cartucho de dinamita en su boca.

A pesar de la movilidad propia de la pampa, de la violencia social e inseguridades de la vida en el campamento y de los problemas laborales, se desarrolló una fuerte vida comunitaria en las oficinas

<sup>12</sup> Datos sobre la atención médica por oficinas: para los años 1898, 1904, 1907, 1913, véase Domingo Silva Narro, "Guía administrativa, industrial y comercial de Tarapacá y Antofagasta" (Iquique); para el año 1914, *Boletín de la Oficina Nacional del Trabajo*, I semestre, año IV, N° 8; para el año 1927, Juvenal Valenzuela, *Album Zona Norte* (Santiago, 1926); y *Memorial de los Obreros para Comisión Consultiva* en año 1904.

<sup>13</sup> Según la Inspección de Alcoholes, el consumo de alcohol en la provincia de Tarapacá alcanzó en 1911 a 1.063,21 litros, o sea 9,66 litros por habitante, esto "sin considerar los licores importados, que por su alto precio sólo son consumidos por las clases acomodadas". *Boletín Oficina Nacional del Trabajo*, I Semestre, año II, N° 4 (1912), p. 142.

salitreras, basada en el contacto en los espacios colectivos destinados al encuentro entre hombres y mujeres. En esto, las plazas fueron instancias básicas que permitieron a hombres y mujeres del campamento reunirse informalmente para escuchar las retretas de los fines de semana, los sones del orfeón de la oficina, o bien para pasear en familia luego de las tareas cotidianas. La generación de la vida asociativa comunitaria en la pampa surgió, sin duda, de compartir lo cotidiano del espacio público.

Fue desde esta simple sociabilidad, unida a las necesidades sociales insatisfechas por el poder local —las compañías salitreras— y el nacional —el Estado—, que los obreros y las mujeres decidieron actuar y asociarse para mejorar su calidad de vida como comunidad. En este nivel encontramos clubes deportivos, grupos teatrales, sociedades mutualistas, sociedades filarmónicas, escuelas nocturnas, bibliotecas populares y comités para las fiestas, entre las actividades más relevante de la cultura pampina. Estas instancias de la sociabilidad colectiva nos muestran un tiempo comunitario en que hombres y mujeres participaron no sólo como una forma de contravenir la monotonía de la vida en la pampa, sino como protagonistas y beneficiarios directos de las actividades que desarrollaban. Pero fueron las mujeres en especial las impulsoras de la vida social en las tertulias y academias de las filarmónicas, las participantes en los comités de fiestas patrias, en las fiestas de Carnaval, de la Primavera y en los centros literarios y teatrales, que reforzaban positivamente entre los sexos los vínculos de clase y de autorreferencia.

En este centro salitrero [oficina San Lorenzo], un grupo de entusiastas señoritas y jóvenes ha organizado un Círculo Lírico Dramático con el propósito de dar frecuentes representaciones teatrales en el local de la Sociedad Filarmónica.

Han ensayado convenientemente y esta noche tendrá lugar el estreno del Círculo poniéndose en escena las comedias "Aló Aló" y "Don Lucas Gómez" o "El Huaso en Santiago". (*El Nacional*, Iquique, 7 de diciembre de 1907)

Pero la identidad de la comunidad femenina en la pampa se fundó no sólo en un factor de clase, sino de género. Nutrida desde múltiples elementos de larga duración, tuvo un carácter particular relacionado con las características propias de la vida local-comunitaria. La fuerza nacida de compartir diariamente con otras mujeres los mismos conflictos y preocupaciones —abastecer a las familias, cocinar, lavar, la inseguridad por los peligros en el trabajo de los hombres, la deficiente calidad de la educación y atención médica; en fin, preocupaciones por el bienestar material y moral de sus familias— crearon sólidos lazos de pertenencia, contruidos desde una dialéctica relación entre el conflicto, las peleas y la ayuda mutua. En este proceso, las precarias condiciones de vida en los campamentos y el necesario compartir espacios comunes con las otras mujeres para realizar sus deberes como dueñas de casa, potenciaron desde el "estar juntas" una fuerza social que legitimó la salida de las mujeres desde el espacio público-doméstico a espacios públicos macro-sociales, creando, sin conciencia ni intencionalidad, un verdadero poder: el de actuar, de ayudarse a mejorar, en pocas pero significativas cosas, su calidad de vida.

Importantes para el funcionamiento de la vida en el campamento fueron los centros abastecedores de los productos alimenticios y de paquetería, como las pulperías, y las recovas para las verduras, donde acudían principalmente las mujeres, los niños o las ancianas. Estos lugares no sólo facilitaron el encuentro y el "comadreo" entre las vecinas de los campamentos, sino que contribuyeron además a crear lazos de solidaridad entre las mujeres, en tanto debían enfrentar los mismos abusos del mal trato de los empleados de los negocios, los elevados precios de los productos y las estafas en los pesos y medidas de los artículos. Por eso, cuando parecía que se sobrepasaba los límites, los reclamos de las mujeres se convirtieron en pequeñas rebeliones y denuncias del estado de vida en la pampa. Así, encontramos en la prensa cartas escritas por pampinas que denunciaban tales atropellos, o bien se unían y reclamaban abiertamente al administrador por lo caro y malo de la venta en las pulperías, llevándole el canasto con las papas podridas que ellas recibían cotidianamente. De esta forma, el problema fundamental de abastecer a sus esposos e hijos, era transformado en demandas al espacio público. La participación de las mujeres en la vida comunitaria de la pampa está llena de estas formas de reclamos, de protestas por asuntos de la vida cotidiana directamente relacionadas con el bienestar y funcionamiento de las familias. En referencia a las mujeres de la Oficina Buenaventura, dice un periódico de la época:

Hay una protesta unánime, respecto á el agua, pesar de ser gratis. El sexo delicado, o sea el sexo bello, protesta diariamente sobre la acarreadura de ese líquido, y hay razón para ello, porque hay personas

(mujeres) que tienen que recorrer más de una cuadra con latas, por un terreno bastante pesado. (*El Pueblo*, Iquique, 27 de agosto de 1904)

Estas manifestaciones del brote rebelde, del reclamo más permanente pero sin grandes movilizaciones, constituyeron una forma del poder ciudadano concreto de las mujeres de la pampa. Muestran la fuerza de las redes horizontales de las mujeres del campamento, que actuaban no articuladas en organizaciones, sino convergiendo desde sus problemas particulares ya colectivizados, tras la consecución de objetivos inmediatos. Pero una vez logrados tales objetivos, terminaban la rebelión y del reclamo.

Esta forma básica de relacionarse se fue complejizando a medida que las mujeres se apropiaban y traspasaban los límites físicos del primer radio de acción, el del espacio micro-asociativo espontáneo, para formar parte de los intereses comunitarios desde su realidad de género. A medida que la sociedad se estabilizaba y surgían nuevas necesidades, como las de índole cultural, educacional, festiva, recreativa, de mejorías en los servicios públicos y de higiene, las mujeres de los campamentos de las oficinas se vincularon con su espacio local a través del ejercicio de otra forma de poder ciudadano, relacionado con su interés por el buen funcionamiento del espacio colectivo comunitario. El objetivo ya no era el bienestar de la familia o el propio, sino el beneficio de la colectividad, de todas las familias. Así, las mujeres participaron desde su realidad de dueñas de casa, lavanderas, pensionistas, preceptoras, obreras, en organizaciones de diverso matiz, que apuntaron esencialmente al socorro mutuo, y también a la solución de problemas concretos de la colectividad a través de comités de señoras. Estos comités eran creados para eventos y por necesidades específicas de la colectividad. Por ejemplo, había los destinados a recaudar fondos para las fiestas patrias —relevantes momentos de la vida colectiva pampina—, los comités para reclamar por escuelas para los niños en las oficinas, o el creado para construir un cementerio para el pueblo de Negreiros. En general, correspondieron a organizaciones culturales, festivas y de desarrollo comunitario vinculadas a una participación poco "revolucionaria", pero permanente y necesaria para el buen funcionamiento de la comunidad.

La participación social de las mujeres de la pampa conoció algunas formas de asociaciones, que por cierto no fueron tan abundantes ni relevantes como las de sus pares de Iquique,<sup>14</sup> o a lo menos esto se puede deducir de las escasas menciones en las fuentes revisadas. Algunas de ellas fueron las sociedades mutualistas; así, por ejemplo, en referencia a la Oficina Valparaíso:

El Domingo 7 se verificó en esta oficina la inauguración de la bandera de la Sociedad de Ahorros y Protección Mutúa de Señoras, en medio del mayor regocijo de parte de sus asociadas (...). Bastó una voluntad firme y decidida para que la obra fuera coronada por el éxito más completo, como lo demuestra el acto llevado a cabo el Domingo último. En ese acto varias socias hicieron uso de la palabra y pusieron de manifiesto las ventajas que reportará a sus asociadas, el cobijarse bajo la bandera que recién se inauguraba. (*El Regenerador*, Iquique, 10 de septiembre de 1902)

En este nivel participativo también aparecen las mujeres de los sectores populares que se organizaron en centros femeninos, como los Belén de Sárraga, creados hacia 1913 por mujeres de Iquique (Valdés y Weinstein 1993; Gaviola et al. 1986; Castro 1987), y que tuvieron un sentido más ideologizado y más cercano a los partidos socialistas o anarquistas, dependiendo del período en referencia. Fueron también grupos más tardíos que las organizaciones mutualistas, que surgieron en la pampa hacia 1900, y desarrollaron además reivindicaciones más sólidas y vinculadas a la emancipación de las mujeres, esencialmente a través de la educación.

Por otra parte, las distintas características de la vida comunitaria en la pampa y de la vida en una urbe como Iquique, hacen necesario diferenciar las formas privilegiadas de participación asociativa de las mujeres de los sectores populares. En Iquique, la participación fue sin duda mucho más ideologizada y más vinculada al movimiento obrero que en la pampa. En la ciudad, los discursos y objetivos fueron elaborados de preferencia en los espacios de encuentro como los Centros Belén de Sárraga y Luisa

<sup>14</sup> Para el caso de las mujeres de Iquique la participación social estuvo, a diferencia de las mujeres pampinas, fuertemente marcada por lo organizacional. Incluso los contenidos con que se dirigieron las mujeres de sectores populares a la vida colectiva fueron preferentemente asuntos de interés público. Así, por ejemplo, las sociedades mutualistas femeninas, ya existentes desde 1890, fueron convocadas por las de sus pares masculinos en distintas oportunidades, para presionar al gobierno local e incluso al nacional. Un caso ocurrió durante la crisis de 1914, en que solicitaban la ejecución de los trabajos proyectados del ferrocarril longitudinal por el trazado de Pintados a Pozo Almonte y del agua potable para dar trabajo a los obreros cesantes por la crisis de la industria salitrera.

Michell. En las oficinas salitreras, en cambio, la cercanía y la convivencia en espacios físicos tan próximos, como eran los campamentos, con problemas tan comunes, eliminó la necesidad de buscar soluciones vía organización. Mientras existió y funcionó la vida en la oficina salitrera, funcionó también la retribución y la reciprocidad básica.

La participación pública de las mujeres de sectores populares de la pampa conoció además otra forma de poder ciudadano, la movilización. Ésta constituyó la expresión más fuerte de las formas de apropiarse del espacio público; significó traspasar físicamente hacia zonas del espacio social que no formaban parte de la vida cotidiana de las mujeres, y fue una instancia en que el tiempo del conflicto permitió activar los lazos de solidaridad no sólo entre las mujeres —como en el caso de los campamentos salitreros cuando interpelaron al administrador por la mala calidad de los productos de la pulpería—, sino también entre hombres y mujeres de la colectividad, cuando ellos se declararon en huelga. La participación de las mujeres en estas instancias estuvo marcada por un interés más social que político, en el que el éxito de la huelga se transformaba en un beneficio concreto para la comunidad, y no necesariamente un triunfo sobre el "capital" o contra la "opresión a la clase trabajadora".

Según la evidencia recogida, la participación de las mujeres de los campamentos salitreros en las huelgas de los hombres fue esencialmente de apoyo a sus esposos, hermanos o hijos, siendo la más característica del período aquí estudiado, la huelga y matanza en la Escuela Santa María de Iquique en 1907:

Como á las dos de la tarde de ayer llegaron, de á pié, una cantidad de huelguistas que venían de las oficinas Virginia y Pan de Azúcar y se unieron á sus compañeros que se hallan en Iquique. Con aquellos llegaron varias mujeres con sus hijitos que vienen acompañar á sus maridos. Esas infelices han hecho también el viaje á pies tras largos sufrimientos. (*El Nacional*, Iquique, 17 de diciembre de 1907)

Estas mujeres, dueñas de casa, pensionistas, lavanderas, reclamaron no por reivindicaciones laborales o salariales, como en el caso de los hombres, sino por asuntos del bienestar comunitario y, por ende, familiar. Su participación fue coyuntural y contextualizada por las crisis y conflictos. Una vez superados éstos, regresaban a sus actividades cotidianas. Escasamente las fuentes las nombran participando en los mítines. Sus acuerdos, al parecer, surgían del "comadreo" en los encuentros cotidianos y domésticos. Para una época posterior, en una crónica novelada se relata lo siguiente:

Mientras se desarrollaba la aberración del lavado, (...) se adoptaban importantes acuerdos entre las lavanderas. Bajo la presión de situaciones conflictivas (...) la presencia de las mujeres en los pilones equivalía a una verdadera asamblea. (Manns 1993:69)

Si bien el relato corresponde a una huelga y matanza en la Oficina Marusia, posterior al período en estudio (1925) y bajo contextos diferentes, interesa rescatar eso que de cotidiano parece nimio, pero que constituyó el espacio desde donde las mujeres de la pampa se involucraron en el conflicto local, llevando siempre contenidos desde lo privado.

Esta diversidad organizativa y las micro-movilizaciones de las mujeres de sectores populares de la pampa nos remiten a una forma de participación cívica gestada desde la sociabilidad de lo cotidiano, espontánea e informal, que se desarrolla hasta conformar instancias más institucionalizadas y organizadas. Los nexos y trasposos entre estos espacios nos permiten volver a entretejer las redes de articulaciones en que se desarrollaron las mujeres de la pampa. En este sentido, la relación entre las características del espacio local y las formas de participación social muestra una fuerte vinculación entre el grado de concientización de las mujeres del campamento salitrero, los deberes y derechos de su género según los valores e ideología imperante, y las condiciones de calidad de vida en que se desarrollaron. Así, a mayor necesidad material y moral en la vida colectiva, los lazos afectivos y de solidaridad de la comunidad femenina se tensaron en la búsqueda de las soluciones a los problemas sociales locales, sobre todo en contextos en que el Estado estuvo prácticamente ausente en la resolución de éstos. La mayor cercanía y convivencia en espacios comunes logró generar sólidos lazos en la búsqueda de solución a los problemas locales, proceso sustentado más en las articulaciones basales que en caminos ideologizados política u organizacionalmente. En este sentido, su asociatividad operó como el capital social que constituyen las "tradiciones cívicas" propuestas por R. Putnam para el análisis de comunidades.

Estas tradiciones operaban en la práctica como “capital social”; esto es: como articulación de redes y asociaciones locales, y como circulación horizontal de información, recursos y capacidades. La unidad interna y el potencial de acción de todo ese conjunto configuraba, al mismo tiempo, una fuerte identidad local, dimensionada en el plano cultural como en el político. De hecho latía allí un poder sinérgico, con potencialidades de despliegue en diversas direcciones.<sup>15</sup>

## UNA FORMA DE TEJER LA HISTORIA

La crisis terminal a la que ha estado enfrentada la sociedad minera del carbón en estos últimos años ha arrojado a la luz pública una serie de movilizaciones en las que se han involucrado no sólo los trabajadores, sino también, y con bastante protagonismo, las mujeres y sus hijos. Históricamente las mujeres de las regiones mineras, y de sectores populares en general, han tenido una actitud solidaria y participativa en las movilizaciones de sus parejas, padres y hermanos mineros, incluso propias en algunos casos, reclusándose, al término de éstas, al espacio doméstico familiar.

La actuación femenina en la región del carbón ha presentado características específicas, según las cuales lo doméstico familiar ya no se remite única y exclusivamente a lo íntimo-privado, sino que se desenvuelve preferente y directamente en el ámbito público. La convivencia cotidiana y obligada de las mujeres en los espacios domésticos extra-hogar colectivos —quincenas, lavaderos, hornos, pabellones y baños comunes—, ha derivado en la conformación de una identidad comunitaria femenina que da cuenta de la generación de un tejido social fuerte basado en el desarrollo de sus actividades diarias dentro de espacios comunitarios más amplios.

Al respecto, la sociedad carbonífera ha desarrollado en su interior una resistente trama de relaciones sociales, inter- y endogenéricas, las que han hecho innecesaria, en muchos casos, la generación de una institucionalidad *artificialmente* creada con el fin de mantener unida, bajo un sentimiento de común pertenencia, a su población. En efecto, la cotidianeidad que emergía de las actividades diarias permitió altos grados de interacción y encuentro social fluido. Incluso dentro del ámbito masculino, caracterizado por las grandes movilizaciones y la capacidad de lucha que han derivado en la categorización de la región como *zona roja*, la organización de asociaciones de orden político-reivindicacionista tuvo, en un comienzo, importantes tropiezos ante la presencia de agrupaciones de carácter social, como mutuales, clubes filarmónicos, orfeones y otros.

Es lo que reconoció el presidente del sindicato obrero del establecimiento de Lota, Leoncio Garrido, (...) [en] 1929: “En Lota no ha despertado entusiasmo la organización sindical y son muy escasos los obreros que hasta la fecha han hecho uso del derecho de sindicarse. Esta indiferencia puede atribuirse (...) al hecho de existir más de 30 sociedades obreras y la casi totalidad de los operarios pertenecen a ellas, a las cuales pagan sus cuotas con todo gusto a cambio de los beneficios del socorro mutuo, del deporte o la cultura física y demás ventajas sociales”. (Ortiz y Vega 1994:140)

La situación de las mujeres fue todavía más particular, en la medida en que su quehacer estaba remitido precisamente a lo doméstico y, por tanto, carente de una estructuración de orden político propiamente tal.<sup>16</sup> Fue allí, en lo doméstico colectivo, donde desarrollaron un sentido de pertenencia comunitario propio.

En lo que a entorno respecta, la zona carbonífera, y en especial las ciudades de Lota y Coronel, han presentado desde los inicios del siglo XX un carácter identitario en torno a las labores de extracción minera asimilable al concepto de “tradiciones cívicas” trabajado por R. Putnam (1993), según el cual —en cuanto a su aplicación a la región y sujeto en estudio— la sociedad carbonífera habría articulado un tejido social, local, inmune a la influencia de elementos externos. Se consolidó allí un “núcleo social duro” —siguiendo la categorización de G. Salazar (1996)—, en la medida en que el tejido social de base ha sido tan férreo que se volvió impermeable a la influencia de fuerzas extrañas a él.

<sup>15</sup> Citado en Salazar (1996), p. 5.

<sup>16</sup> En este aspecto nos hacemos parte de la categorización de lo político expuesta por Arendt (1996), quien sostiene que “la capacidad del hombre para la organización política no es sólo diferente, sino que se halla en directa oposición a la asociación natural, cuyo centro es el hogar (*oikia*) y la familia”, haciendo una clara distinción “entre la esfera privada y pública de la vida [que] corresponde al campo familiar y político [respectivamente]”.

No obstante ello, la identidad comunitaria carbonífera requirió de la presencia de elementos tanto internos como externos para conformarse como tal. En este sentido, el paulatino proceso de asentamiento de la población en los alrededores de las explotaciones mineras; el carácter fronterizo, con los consecuentes altos niveles de inestabilidad y violencia social; la concentración de la población en torno a una actividad económica eminentemente masculina; las precarias condiciones de vida; la cada vez mayor organización y movilización de los trabajadores mineros; la débil y a veces inexistente presencia del Estado y, al contrario, el férreo control laboral y social ejercido por las compañías mineras, hicieron de las ciudades de Lota y Coronel recintos reclusos en una dinámica interna que ha favorecido la consolidación de las ya emergentes tradiciones cívicas de orden local.

Durante las primeras décadas de explotación minera (1840–1880), la zona del carbón se convirtió en foco de atracción para la población flotante aledaña al lugar; principalmente masculina. Por su parte, la llegada de población femenina fue lenta y escasa en relación a los hombres, no obstante que la región, en menos de medio siglo, pudo transformar su imagen tendiendo a un anclaje y asentamiento de la población antes itinerante, tanto masculina como femenina. Es así como, hacia fines del siglo pasado e inicios del presente, la relación entre población femenina y masculina nunca fue menos de 94 mujeres por cada 100 hombres, llegando incluso a alcanzar en 1907 una cifra similar de 100 mujeres por cada 100 hombres. Sin embargo, la estabilidad poblacional de ambos sexos no minó el carácter masculino de la población en tanto que la unifuncionalidad de estas ciudades, aunada al tipo de actividad económica eminentemente carbonífera, confinó a todos aquellos que no fueran mineros a desarrollar labores complementarias, pero a la vez marginales, de dicha actividad. Es el caso de las mujeres, que asumieron el rol reproductivo de la sociedad y fueron el apoyo necesario para el desenvolvimiento laboral de los hombres.<sup>17</sup>

Otro rasgo característico de la zona carbonífera, y específicamente de las ciudades de Lota y Coronel, ha sido —como decíamos— el carácter fronterizo de la región.<sup>18</sup> Históricamente el río Biobío conformó una frontera geográfica, militar y cultural, quedando los territorios ubicados al sur, libres de toda dominación imperial y luego nacional. La incorporación de estos territorios al dominio “chileno”, producto de la integración de la región a la vez que del inicio de las explotaciones mineras, no implicó el término de su carácter fronterizo, que se desplazó desde la territorialidad hacia el ámbito de la convivencia social. Así, la débil presencia del Estado y la ausencia de aplicación de las leyes, derivó en una extrema dependencia de los trabajadores respecto de las compañías explotadoras de carbón, con diversas consecuencias en todo ámbito de cosas. Las compañías distribuían las viviendas a las familias de los mineros, manteniendo la propiedad de ellas; controlaban el consumo de la población a través del atraso en los pagos del salario y la fiscalización a la venta de los alimentos en las quincenas y economatos, y mantuvieron un permanente control policial mediante la creación de un cuerpo de vigilancia privado, lo que les permitió ejercer una fiscalización territorial prácticamente total en los recintos dependientes de los establecimientos carboníferos. Naturalmente dicho control afectaba no sólo el espacio de las labores mineras propiamente tales, sino también el ámbito doméstico familiar, formado principalmente por las mujeres, niños y eventualmente trabajadores de la mina (Figueroa 1998).

La creciente estabilización urbana estuvo acompañada de un permanente y en algunos casos progresivo estado de inestabilidad tanto social como ambiental, propio de sociedades emergentes, mineras y fronterizas.<sup>19</sup> Los altos grado de violencia social y criminalidad estuvieron presentes en todo momento. El bandidaje, las festividades, la presencia de lenocinios, el creciente movimiento huelguístico

---

<sup>17</sup> Si bien esta situación fue la más extendida, debe hacerse la salvedad de que, en momentos de crisis, las mujeres trabajaron en actividades comunes con los hombres, actividades caracterizadas generalmente por el alto grado de marginalidad económica. Marta L. Alarcón Roa recuerda, para los años veinte y treinta de este siglo: “Cuando trabajaba de canastera [actual chinchorrera] con mis hermanas y con todas las familias que trabajábamos —mujeres con hombres regüeltas trabajábamos— el vocabulario era bastante sucio...” (Ferrada 1994).

<sup>18</sup> En relación con el concepto de “sociedad de frontera”, véase Ortega (1992:101–102). El autor señala que “las ciudades y pueblos carboníferos nacieron en un territorio allende los lindes de la presencia real del Estado chileno (...) En efecto, la zona que más tarde devendría en la región carbonífera era, a mediados del siglo pasado, un área de ‘tierras nuevas’ (...) un territorio de fronteras (...) la frontera no era sólo una vivencia, sino que también una imagen en el minero que contribuía a su movilidad”.

<sup>19</sup> Ortega (1992:115) señala que “en los trabajos en las minas y en el ámbito de las relaciones laborales, los conflictos y el recurso a la fuerza continuaron y, en gran medida, desde allí se legitimó su empleo”. “Los dueños de yacimientos no vacilaban en recurrir a métodos violentos con el fin de zanjar diferencias en relación a la delimitación de sus propiedades”.

y el mundo de las diversiones en general, cooperaron en la agudización de los desórdenes callejeros.<sup>20</sup> La inestabilidad social se vio acentuada por el deficiente y controlado sistema policial. El control privado que mantuvieron las compañías mineras del carbón sobre el cuerpo de policías, y los altos niveles de alcoholismo y abuso de poder por parte de los guardias de seguridad, los transformaron en un peligro para los trabajadores mineros y sus familias.<sup>21</sup>

Las ciudades carboníferas, dado su carácter eminentemente minero, presentaron también una estructura acorde con el tipo de actividad desarrollada. Se establecieron como recintos cerrados estructurados en torno a la extracción del carbón, lo que facilitó el fuerte control tanto policial como administrativo y territorial por parte de las compañías. Las ciudades mineras dirigieron todo su ordenamiento urbano a facilitar el desarrollo de esta actividad, minimizando la importancia de funciones culturales, asistenciales, sanitarias, administrativas o comerciales, y obligando a la población que allí habitaba a actuar y desarrollarse en atención a las demandas que la actividad minera generaba. El límite de los establecimientos coincidía, en general, con el límite de las ciudades, lo que acrecentaba el desarrollo unifuncional y el carácter fronterizo de las mismas.<sup>22</sup> En tal sentido, los establecimientos mineros constituyeron un espacio territorial cerrado reconocido como *recinto*, de propiedad de las empresas, en el cual, y en torno al cual, surgieron las ciudades (Figueroa y Sandoval 1987:47-48). Las compañías tuvieron también el control político-administrativo de esos territorios.

Los peligros que encerraban los recintos mineros fueron muchos. La presencia de aguas estancadas, la existencia de chiqueros, la falta de higiene y salubridad en las calles atentaban directamente contra la salud de los habitantes. Contribuían además a propagar los brotes epidémicos surgidos por la falta de limpieza urbana y que llegaron a transformarse en un problema endémico, de muy inalcanzable solución, en la medida en que emanaba tanto del propio comportamiento de la población como de la estructura urbana, generalmente deficiente. Junto a ello, la falta de alcantarillado; los permanentes cortes del agua potable producto del mal estado en que se encontraba el sistema de cañerías; las graves falencias del alumbrado público, que hacían aún más inseguras las ciudades durante la noche; la deficiente estructura urbana, con calles, puentes y piques abandonados en pésimo estado; los anegamientos y barriales en invierno, junto a la presencia de charcos insanos en las estaciones estivales, repercutieron notablemente en el agravamiento de las condiciones de vida de la población.<sup>23</sup>

Sin embargo, el peligro urbano no se encontraba única y exclusivamente en la deficiente estructura ciudadana, sino también al interior de los hogares mineros. La escasez de viviendas y el mal estado que presentaba la mayoría de ellas estuvieron entre los problemas de mayor relevancia en el período.<sup>24</sup> El hacinamiento al que estaban obligados los habitantes por el reducido espacio al que podían tener acceso generaba altos grados de violencia y promiscuidad, acentuando los niveles de inseguridad social intra-hogar. Conocidas son las denominadas “camas calientes”, “en cuya virtud una misma cama es ocupada sucesivamente por varias personas de acuerdo con su turno de trabajo” (Molina 1948), las que, dadas la falta de espacio y los turnos que los mineros debían cumplir en la mina, no estaban nunca desocupadas.

Las viviendas se desplazaban a lo largo de extensos pabellones, que albergaban alrededor de doce departamentos diferentes. Éstos eran propiedad de las compañías, que los cedían, durante el tiempo de trabajo, a los obreros que laboraban para la empresa. Ello incrementaba los niveles de inseguridad

<sup>20</sup> En carta del Gobernador de Coronel al Intendente de Concepción, el primero señala que “después de las ocho de la noche todos permanecen con sus puertas herméticamente cerradas y estas precauciones se duplican en los días de pago cuando afluyen al pueblo mil o mas mineros de los establecimientos cercanos”. *Intendencia de Concepción*, Vol. 1121, 4 abril 1906.

<sup>21</sup> Grafica este hecho la denuncia publicada en el diario *El Pueblo*, de Coronel, el 11 de abril de 1920: “El Ayudante de la Policía, Lorenzen, hace un año atrás abusó de una hija de la señora Margarita Torres, (...) Dicha niña fué entrada por Lorenzen al cuartel a viva fuerza en compañía de Avelina Yévenes. El padre fue puesto preso por reclamar y fué desposeído de su casa para otros galpones”.

<sup>22</sup> Debe hacerse, no obstante, una distinción en cuanto al origen y estructura de las ciudades de Lota y Coronel. La primera de ellas emergió como una unidad coherente que respondía al control y dominio de una compañía, en tanto que la segunda se estructuró a partir de poblados originados alrededor de minerales que correspondían a diferentes dueños. Al respecto, véase Fernández (1991).

<sup>23</sup> El servicio de alcantarillado se inició, tanto en Lota como en Coronel, recién el año 1929, situación que ahondaba el estado de precariedad higiénica de la población que allí habitaba (*La Esmeralda*, Coronel, 24 noviembre 1929). Las denuncias respecto a los cortes del agua potable, los asaltos nocturnos, las inundaciones y los accidentes por caídas en piques y puentes fueron permanentes en la prensa de la región, al igual que en la correspondencia mantenida entre el gobernador y la Intendencia de Concepción.

<sup>24</sup> Representativo es el relato de Tancredo Pinochet (1917:81), que a partir de su propia experiencia describe que “en las poblaciones mineras del carbón, en el hogar de cuyos obreros me alojé, el relajamiento moral llega a tal extremo dentro de la promiscuidad en que se vive, que en muchas ocasiones, (...) los padres toman como esposas a sus propias hijas”.

habitacional, en la medida en que la administración podía, en cualquier momento, expulsar a los trabajadores y sus familias de las casas de su propiedad. Esta situación fue bastante extendida, principalmente en momentos de grandes movilizaciones obreras o graves crisis económicas.<sup>25</sup>

La escasez de camas y piezas y la falta de servicios higiénicos y de agua obligaban a las mujeres a salir a la calle para poder solucionar los problemas domésticos. Así, en los lavaderos, los hornos, los baños y los almacenes fueron creándose verdaderos “centros de vida social”, los que irradiaron una “tremenda fuerza identificadora” propia, de carácter femenino (Corvalán (1989:12). En esta situación las mujeres generaron un tipo de sociabilidad remitida al ámbito doméstico que, en este caso, traspasaba las fronteras del hogar para transformarse en comunitaria, y se manifestaba en los encuentros cotidianos y obligados en los espacios de desarrollo de las actividades propiamente femeninas.

La habitación se abría, por tanto, hacia el espacio externo, apropiándose la domesticidad del ámbito público más inmediato al hogar. En esa acción de apropiación se desarrollaron fuertes nexos entre el espacio íntimo privado y el colectivo comunitario femenino. El paso entre uno y otro fue permanente y, salvo la llegada de la noche, en que los altos niveles de inseguridad urbana llevaban a las familias a recluírse en sus hogares, no existían fronteras entre estos ambientes. Representativo es el relato de Filomena Carrillo, oriunda de Lebu:

Me costó acostumbrarme. La manera de vivir del lotino es distinta a la de los lebulenses. Allá en Lebu no hay hornos comunes ni lavaderos y la gente vive en su casa. No existen los pabellones donde uno se está mirando con el vecino para hacer las cosas.<sup>26</sup>

Importante papel jugó, en este sentido, la acción de las compañías mineras, en la medida en que fueron ellas las que, en busca de otros objetivos —de carácter económico, por ejemplo—, estructuraron las urbes carboníferas en torno a espacios de encuentro del mundo femenino y de la población en general.<sup>27</sup>

Aquí están en comunidad los servicios higiénicos, bien escasos y como por paradoja muy antihigiénicos (...) están también los hornos colectivos para cocer el pan y se lava la ropa también en largos estanques colectivos alrededor de los cuales mujeres de diversa edad entrelazan chismes... Aquí en estas calles —patios comunes sin más límite que el cerro y el mar— llenas de lodo en invierno, tierrales que levanta el permanente viento estival, la numerosa prole desgredada y mugrienta presencia ingratas lecciones de la gente mayor... Aquí a través de estas calles de un balcón a otro, cuando lo hay, se teje el sabroso “pelambre” en voz alta y sin rubor. En estas calles (...) ropa tendida exhibiendo permanentemente miseria e impudor... ¿No se nos ha dicho que hasta el amor se practica aquí en forma colectiva? (Molina 1948:61–62).

En la convivencia cotidiana, la intimidación de cada una de las mujeres se fue enredando con la de las otras, lo que en momentos de normalidad podía estallar en grandes bataholas en razón de las necesidades de cada una. Comunes fueron las pugnas por ocupar un lugar en los lavaderos y hornos.

Las dueñas de casa se levantan temprano y llegan hasta (...) el horno colectivo y ponen una “seña de respeto” que siempre consiste en una astilla que se coloca sobre el horno, en un sitio ya establecido... Esto quiere decir que deja comprometido el horno mientras reposa la masa. Viene otra y así varias, y van colocando su seña para lograr su turno por estricto orden de secuencia.

<sup>25</sup> En efecto, son múltiples las denuncias a través de la prensa, especialmente durante las huelgas, en las que se relata la expulsión de las familias de sus hogares. Así, a modo de ejemplo, el 7 de febrero de 1904, en medio de un movimiento huelguístico, se publicó en *La Voz*: “Diariamente se botan a la calle a treinta o más familias i otras son arrastradas al cuartel de policía, dejando envueltos en la miseria a unos cuantos hijos que lloran de hambre”, en tanto que el 22 de julio de 1917 en *La Esmeralda* se señala que “hemos oído quejas de una pobre jente que fué lanzada a la calle con camas i todo, en momentos de gran lluvia, con intervención de la fuerza policía, (...) sin duda por alguna insignificante deuda de arrendamiento”.

<sup>26</sup> Ortiz y Vega (1994:149). Al respecto, si bien en la ciudad de Coronel las condiciones estructurales han variado con el tiempo, desapareciendo los lugares de encuentro femenino, en sus inicios, especialmente en Schwager, éstos tuvieron una conformación similar (Id., pp. 188–189).

<sup>27</sup> A modo de ejemplo, la Compañía de Lota y Coronel se encargó de la “distribución y mantenimiento de las habitaciones que la Compañía concede a su personal y cuidado de las calles, plazas, locales de reunión, etc., de las poblaciones obreras. Control de los locales que proporciona la Compañía a concesionarios que expendan los artículos de primera necesidad en condiciones higiénicas y económicas. Distribución de carbón para uso doméstico”. (Astorquiza 1942:166).

Luego llega el momento de hornear y la primera o la segunda encuentran que le han hecho desaparecer su señal y por lo tanto ha perdido su orden. Y aquí viene la pelea por la "seña".<sup>28</sup>

Sin embargo, no fueron sólo conflictos los que surgieron de estos espacios de encuentro. La solidaridad como forma de sobrevivencia estuvo siempre presente. Las mujeres más cercanas por afinidad o consanguinidad, acordaban días y horas para realizar sus tareas. Allí se encontraban con otras mujeres, con las que establecían un diálogo, un tanto rápido por la premura del tiempo, que les permitía compartir sus problemas, lo que en situaciones de crisis significó el apoyo fraterno frente a los problemas que a todas aquejaban.

El encuentro cotidiano permitió así el tejido de un poder social basado en lazos de horizontalidad, los que se entremezclaron a partir de la confluencia de necesidades comunes susceptibles de ser satisfechas sólo en el conjunto mayor. La presencia permanente en los espacios colectivos domésticos y la dependencia del trabajo comunitario para realizar las tareas propias de la intimidad de cada una, devino en la generación de un poder de acción conjunta, que se sustentaba en el fenómeno del "estar juntos".<sup>29</sup> Entre las manifestaciones que evidencian esta fuerza colectiva están las denuncias realizadas por las mujeres referente a abusos cometidos por autoridades en los espacios de acción femenina.

Las esposas de los trabajadores mineros ponemos en conocimiento de ud. (...), los abusos arbitrarios que han cometido contra nosotras el sr. Victor del Río, su ayudante Villarroel y el Sarjento Flores, como así mismo el jefe de la quincena.

Claudina Pinto, en (...) Junio de 1919, por no haber despachado una leña antes de medio día, la tomó el jefe por mal avenida y se la quitó.

Por (...) reclamar, la mandó a la Tenencia; de ahí al Cuartel de Policía del Establecimiento, haciéndola alojar en esa prisión, teniendo menos de 40 días mi guagua que criaba.

Sofía Henríquez. El Sábado 6 del presente fui flajelada y atropellada por el guardián Rebolledo en la misma Quincena de dicha Compañía, dejándola con la blusa y manto que vestía hecho pedazos. (*El Pueblo*, Coronel, 14 marzo 1920)

La generación de una sociabilidad propiamente femenina y otra masculina de carácter excluyente, no obstaculizó la existencia de espacios de encuentro social entre hombres y mujeres, los que en ciertas fechas del año, generalmente periódicas, confluían en la celebración de festividades y actos comunitarios que congregaban a toda la población. En muchos casos fueron las mismas compañías mineras las que se preocuparon de generar espacios y momentos de encuentro de la población —el teatro, las retretas, el casino de obreros, las plazas de juegos infantiles y los centros deportivos, entre otros— como una medida destinada a disminuir los conflictos sociales relacionados con la asistencia a tabernas y burdeles.<sup>30</sup>

Aunque la permanente convivencia entre las mujeres desarrolló un espíritu de unidad, manifestado en su actuación mancomunada en los momentos de crisis y en la eventual participación en organizaciones de apoyo mutuo, ello mismo tendió a mermar la importancia de la participación en instancias del orden institucional general, y en otras del ámbito específicamente femenino. Prevalció así una formalidad basada en la convergencia en torno a las actividades propias de las mujeres, con fuerte raigambre en la oralidad, es decir, en la palabra transmitida de lavadero en lavadero, de pabellón en pabellón. Pero, pese a que los datos son esquivos en las fuentes revisadas, sabemos de la participación de mujeres en organizaciones desde principio de siglo, fueran ellas organizaciones mixtas o bien asociaciones única y exclusivamente femeninas. En su mayoría, estas asociaciones surgieron con fines de apoyo mutuo, beneficencia pública y elevación de los estándares de vida, principalmente culturales, de la población y, específicamente, de las mismas mujeres. Destacan entre ellas, por su continuidad

<sup>28</sup> Plath (1991:89). Esta situación estuvo presente también en los mercados o quincenas, en los baños públicos y especialmente en los lavaderos colectivos.

<sup>29</sup> Arendt (1996:223) señala que "el poder surge entre los hombres cuando actúan juntos y desaparece en el momento en que se dispersan. Debido a esta peculiaridad, que el poder comparte en todas las potencialidades que pueden realizarse pero jamás materializarse plenamente, el poder es en grado asombroso independiente de los factores materiales, ya sea el número o los medios".

<sup>30</sup> Así, en las actividades comunitarias de orden religioso las mujeres mantuvieron una fuerte presencia. "En días pasados un grupo de mujeres arrastraba por las calles un carro mortuorio en dirección al cementerio i rezando en voz alta. Es ese un espectáculo bastante orijinal que da al público una hermandad formada entre el sexo femenino cada vez que fallece alguna de sus asociadas". *La Esmeralda*, 13 junio 1909.

temporal, la Sociedad de Señoras La Ilustración, fundada en 1906 en Lota; la Sociedad Protectora Mutua de la Mujer, fundada en 1907 en Coronel; la Sociedad Mujer y Patria, de mediados de la década de 1910; la Cruz Roja y la Sociedad Protección de la Mujer Luz y Progreso, de la misma época. En ellas las organizaciones masculinas ejercieron influencia potenciando la participación asociativa de las mujeres, especialmente en momentos de crisis sociales,<sup>31</sup> con el fin de dar “instrucción y moralidad [a] la mujer por medio de escuelas, conferencias, talleres o cajas de ahorro”, los que tenían como fin acentuar los roles tradicionalmente asignados a ellas (*La Defensa*, Coronel, 28 julio 1907, en relación a la creación de la Sociedad Protectora Mutua de la Mujer). La concepción de madre nutricia, protectora y salvífica, estuvo siempre presente. Así, el fin último de las mujeres —solteras, casadas, trabajadoras o dueñas de casa— fue el de velar por sus familias y la sociedad en su conjunto.

...el Domingo próximo, a invitación de la Sociedad Unión de Obreros de este puerto, tendrá lugar una reunión de señoras obreras y dueñas de casa, para echar las bases de una Sociedad de Socorros Mutuos, al mismo tiempo perseguir la ilustración del sexo a fin de tomar parte en las luchas por la existencia y a comprender los deberes que la naturaleza le tiene destinado como *madre de la humanidad*. (*La Defensa*, Coronel, 14 julio 1907. El destacado es nuestro)

En efecto, las mujeres eran las llamadas a imprimir un carácter más ecuánime y valórico a las asociaciones en su calidad de “madres”, en consonancia con el rol tradicional asignado a ellas. En este sentido, existió una permanente confusión respecto a las necesidades, roles y problemas de las mujeres con aquellos que afectaban al hogar. Para todo efecto, mujer y familia fueron una unidad indisoluble.

Múltiples fueron los llamados a reiterar el sagrado deber de las mujeres respecto de su familia y hogar. La estabilización poblacional en la zona minera del carbón significó el despliegue de un enorme esfuerzo, tanto de parte de las compañías como de las propias organizaciones de obreros, por readecuar los roles masculinos, y especialmente los femeninos, en la región. De allí que haya habido una permanente reiteración de las obligaciones que se pensaba correspondían naturalmente a las mujeres a través de las actividades de las propias asociaciones femeninas, las que organizaban talleres, charlas y propaganda en los medios periodísticos. En un trabajo leído por Madame María B. de Escalas en el Club de Señoras de Concepción sobre los derechos de la mujer a la instrucción, publicado en Coronel a través del periódico *El Pueblo*, se señala que ella

... debe instruirse cada día más, en provecho de su familia y la comunidad. Debe comprender higiene y economía doméstica;...

... ella tiene las obligaciones de su papel doméstico y de su papel social... la familia no puede vivir sin ella, ni ella sin la familia. (*El Pueblo*, Coronel, 17 enero 1920)

Sin embargo, las mujeres, más que en organizaciones formalmente establecidas, participaron en acciones públicas de carácter espontáneo y coyuntural. Tal como se ha señalado, la existencia de un poder social fuertemente arraigado en la cotidianeidad permitió que en momentos de conflictos sociales o económicos, las mujeres aparecieran protagonizando, junto con los hombres, importantes movilizaciones en defensa de sus derechos básicos, y especialmente de aquellos que decían relación directa con la subsistencia y bienestar de la familia.

La participación de las mujeres en movimientos huelguísticos fue paulatinamente acrecentándose en el tiempo, en la medida en que esos mismos movimientos iban tomando cada vez más preponderancia en la comunidad. Con el inicio del siglo, los pretéritos estallidos de protesta, de carácter espontáneo e inorgánico, fueron desapareciendo para dar paso a movilizaciones cada vez más estructuradas en torno a objetivos claros.<sup>32</sup> Aun así, la presencia de las mujeres, en el movimiento no fue permanente ni se

<sup>31</sup> En 1906 fue creada la Sociedad de Socorros Mutuos de Señoras “La Ilustración”, iniciada por don Rudecindo Vargas (*La Opinión*, Lota, 5 abril 1925). Asimismo, en 1907 los señores Luis Morales, Víctor Alarcón y Juan de Dios Quiñonez, miembros de la Sociedad de Obreros, “hicieron uso de la palabra dando a conocer la importancia de la sociabilidad en el sexo femenino...” (*La Defensa*, Coronel, 28 julio 1907). En 1919 se llevó a efecto “en los salones de la Sociedad Unión de Obreros una interesante reunión de señoras obreras que desean echar las bases de una institución que propenda al socorro mutuo y a la ilustración de sus socias” (*El Pueblo*, Coronel, 2 agosto 1919).

<sup>32</sup> Entre los años 1900 y 1907 hubo reiterados paros y huelgas en la zona, para declinar sustancialmente hasta la segunda mitad de la década siguiente, en la que se verificó un resurgimiento del movimiento obrero que adquirió características preparatorias de la “huelga larga” de 1920. Al respecto, véase Figueroa y Sandoval (1987), Capítulo IV.

incrementó en el tiempo. Participaban puntualmente en las huelgas, extendiendo sus experiencias y demandas desde los espacios domésticos hacia los públicos. Así, en momentos en que el ambiente era represivo y las precarias condiciones de vida dificultaban la realización de sus tareas cotidianas, tuvieron una presencia importante —a partir de asociaciones o inorgánicamente— en las huelgas, pero una vez terminadas, se retiraban a sus espacios domésticos. Sin embargo, cuando participaban, lo hacían en todos los niveles. Estuvieron en el plano dirigencial, en el suministro de alimentación a los huelguistas, en la búsqueda de apoyo económico y en el incentivo permanente a la continuación del movimiento, siendo las principales encargadas de entonar los cantos revolucionarios en todas las manifestaciones públicas.

Esta incorporación masiva de las mujeres en los movimientos huelguísticos tuvo como antecedente el llamado de los trabajadores a su participación.

... los huelguistas se reunieron en “Puchoco Rojas” (...) por parte del Señor Juan Vargas Marquez, se oyeron las siguientes expresiones: “Más importancia tendrá la huelga si a ella se agregan vuestras mujeres e hijos”. (Archivo Oficina del Trabajo, Vol. 34, 30 diciembre 1916)

Desde los inicios del siglo XX, las movilizaciones de los obreros tuvieron notorias consecuencias para toda la población. La ocupación de las ciudades mineras por parte de las policías locales y el ejército era el primer efecto directo que recaía sobre todos los sectores sociales.<sup>33</sup> Desde el punto de vista laboral, el efecto era la expulsión de sus puestos de trabajo de muchos trabajadores.

La exoneración de nuevos trabajadores en los establecimientos viene agriando los ánimos... Según nos manifestaba uno de los delegados [de los trabajadores] (...) es muy frecuente leer al pie de las plantillas de pago una nota en inglés que dice: “It will be better to get rid of this man”, lo que significa: “Es mejor deshacerse de este hombre”

El obrero (...) cobra su salario, y se le manifiesta que puede buscar trabajo en otra sección, llevando como comprobante la propia planilla. El ingeniero de ella se disculpa, y así lo dejan cesante. (Archivo Juan Luis Sanfuentes, Vol. 27, 13 agosto 1920, f. 59)

Dada la estructura habitacional de los campamentos mineros, situaciones como las descritas afectaban directamente a las familias de los trabajadores:

Hasta la fecha se han botado a la calle los trastos a más de ciento cincuenta familias de trabajadores (*La Voz*, Coronel-Lota, 31 enero 1904)

La participación femenina en estas coyunturas críticas fue importante, no obstante que las fuentes consignan más claramente su presencia desde la mitad de la década de 1910. En el año 1916 tuvo lugar, en las minas de Maule y Puchoco, una huelga iniciada por las propias mujeres, que reunidas en las quincenas decidieron no mandar el “manche” (alimentos) a los trabajadores en protesta por la mala atención que recibían en las mismas y, fundamentalmente, por el alza del precio de la harina, elemento básico para la confección del pan.<sup>34</sup> Se hace evidente que fueron demandas de orden doméstico, es decir, de manutención familiar y defensa de los roles asociados a las mujeres, las que sirvieron de impulso a este movimiento mancomunado. No hubo organizaciones previamente existentes que hubiesen preparado la acción; muy por el contrario, fueron mujeres dueñas de casa las que, a través de la convivencia permanente en las quincenas y mercados, fueron entretejiendo una red basada en los problemas comunes y que derivaron en un estallido social espontáneo.

La situación tuvo una variación a partir de la “huelga larga” de 1920.<sup>35</sup> El impacto del movimiento huelguístico tanto en la población como en las autoridades, su extensión temporal, la fuerte carga ideológica del mismo y los altos grados represivos, provocaron la participación orgánica, mancomunada y

<sup>33</sup> “Esta particularidad común a los enclaves mineros del salitre o del cobre, tenía su propia especificidad en la región carbonífera, dada su cercanía a Concepción y Talcahuano y por estar en una región con una relativamente alta densidad poblacional, con poblados agrícolas cercanos. Cualquier movilización minera (...) podía transformarse en una movilización general” (Figueroa y Sandoval 1987: 189).

<sup>34</sup> El periódico *La Razón* de Coronel titula su publicación, el 14 de diciembre de 1916, “La huelga de mujeres de las minas de Maule i Puchoco (...) Las mujeres tratan de salvar el pan de sus hijos. No mandan canastos a la mina. Paralización completa”.

<sup>35</sup> Esta huelga abarcó todas las ciudades y pueblos carboníferos, repercutiendo incluso en el norte salitrero. Se extendió desde el 9 de marzo hasta el 15 de mayo de 1920 de manera ininterrumpida, y fue duramente reprimida tanto por el gobierno como por las mismas compañías.

masiva de las mujeres. La “huelga larga” generó la movilización de toda la comunidad en favor de las reivindicaciones de los trabajadores de las minas. Fue en atención a este movimiento huelguístico que se crearon los primeros consejos femeninos dependientes de la FOCh (Federación Obrera de Chile), con el claro fin de prestar apoyo a los trabajadores mineros en su lucha contra los excesos que cometían las compañías en el ámbito laboral. Incluso, la mayoría de las instituciones femeninas previamente existentes se involucraron en las movilizaciones, haciéndose presentes en marchas, mítines y actos de apoyo a los trabajadores.<sup>36</sup>

La extensión de los efectos de la huelga hacia los propios hogares de los mineros involucró la participación de la gran mayoría de las mujeres, en la medida en que debieron salir violentamente, junto a sus familias, de sus habitaciones, hacia las afueras de las ciudades.

Leonila Aravena Chamorro recuerda:

Nosotros estábamos medios acostumbrados a las persecuciones (...) tenía sólo 7 años cuando mandaron a mis padres a Playa Blanca, (...) atajábamos el tren ahí para que no pasara pa' Lota. Se ponían las mujeres y los niños en la línea y el tren no pasaba y entonces los dirigentes se bajaban ahí mismo. Porque en ese tiempo los pacos detenían a los dirigentes..<sup>37</sup>

Tal y como sucedía en las movilizaciones anteriores a la “huelga larga”, el grado de represión fue muy alto, pero ésta fue la primera vez que se consignó tan reiteradamente sus efectos sobre las mujeres. Hubo dirigentas femeninas, como María Ferrada y Delfina González, que lideraron marchas y mítines y a causa de ello fueron perseguidas por las autoridades. Pero las persecuciones y represiones recayeron también sobre la gran masa femenina —anónima— involucrada en el movimiento. Así, mujeres que, orgánica o inorgánicamente, participaron en actividades de la huelga, sintieron el peso de la autoridad sobre sus propios cuerpos.

[H]ay (...) una cantidad de mujeres pertenecientes a la Cruz Roja de Lota, a quienes se trajo a esta ciudad acusadas de ser activas cooperadoras de la huelga i se les mantiene en el estrecho e insalubre local de la cárcel pública, en donde se hallan criminales de toda especie. (*La Esmeralda*, Coronel, 21 de noviembre de 1920)

Así, en las manifestaciones sociales que emergieron a partir de la “huelga larga” de 1920 no faltó la presencia protagónica de las mujeres. En 1921, 1922, 1923, 1947 y 1960, por nombrar algunas fechas importantes, las mujeres lideraron las marchas, escribieron cartas de denuncias de atropellos contra ellas y sus familias, leyeron discursos, buscaron la organización de todo el espectro femenino y se abocaron, de manera cada vez más orgánica, a la actuación conjunta con sus pares hombres. En esta irrupción de las mujeres a los macroespacios públicos, no abandonaron los propios; muy por el contrario, el éxito de su actuación conjunta las llevaba, al cabo de cada conflicto, a estrechar aún más los lazos de acción internos.

En suma, la sociabilidad femenina desarrollada en las primeras décadas del siglo XX tuvo múltiples manifestaciones colectivas, que no fueron más que expresión del fuerte arraigo social que se generó al interior de su comunidad. El desempeño de las funciones que les correspondían según la división sexual del trabajo, junto a la estructuración urbana sustentada en la tajante división de los espacios según los sexos, devino en la conformación de una identidad propiamente femenina. Por momentos las mujeres establecían fuertes lazos con sus pares masculinos, pero en la cotidianeidad ambas identidades fueron excluyentes.

De esta manera, las mujeres, generalmente invisibles en las investigaciones acerca de la región, fueron creando una red de relaciones internas, basada en solidaridades y conflictos, que se manifestó en la conversación permanente, en la ayuda diaria, en la participación mancomunada por el logro de ciertos

<sup>36</sup> “En la tarde del Domingo, en los salones de la Sociedad Unión de Obreros, se les ofreció a los Diputados del pueblo, una sencilla manifestación de fraternidad, en la que tomaron parte socios de la institución, miembros del Partido Demócrata, de la Sociedad Luz y Progreso de Señoras, y de los Comités de los Consejos Federales”. *El Pueblo*, Coronel, 28 marzo 1920.

<sup>37</sup> Alcalde (1973:9). Este relato es ratificado en la correspondencia entre el administrador de la Compañía de Arauco, el gobernador de Lautaro y el intendente de Concepción, donde se señala que “hoi una poblada de mineros se estacionó en la línea férrea frente a la cancha de football de Lota, a la pasada del tren de pasajeros N° 1 (...) con el fin determinado de que se bajaran los ajitadores Vargas Márques y Barrientos que viajaban en el susodicho tren (...) debemos protestar de este abuso incalificable, i solicitar de US las garantías necesarias para que nuestros trenes de pasajeros i carga puedan viajar sin temor de ser asaltados...” Intendencia de Concepción, Vol. 1581, Coronel, 10 marzo 1920.

derechos, y también en el masivo y coyuntural traslado hacia espacios de acción públicos, diferentes a los propios. En este sentido, la protagónica participación de las mujeres en las últimas movilizaciones mineras se enmarca en una larga tradición de acciones femeninas, capaces de transgredir los límites espaciales impuestos socialmente, con el fin de resguardar el derecho a ejercer sus funciones domésticas, es decir, a resguardar el sustento básico de la familia.

## REFERENCIAS

### Archivos

Archivo Ministerio de Industria y Obras Públicas. Oficina del Trabajo, años 1907-1920  
Archivo Juan Luis Sanfuentes, año 1920

### Publicaciones periódicas

*Boletín de la Oficina Nacional del Trabajo*, años 1911-1926  
*El Nacional*, Iquique, años 1900–1921  
*El Pueblo*, Coronel, años 1919–1920  
*El Pueblo*, Iquique, años 1899–1906  
*El Regenerador*, Iquique, 1902  
*La Defensa*, Coronel, años 1904–1908  
*La Esmeralda*, Coronel, años 1898–1921  
*La Opinión*, Lota, años 1924–1930  
*La Voz*, Coronel–Lota, años 1903–1904

### Artículos y libros

Alcalde, Alfonso. 1973. *Reportaje al carbón*. Santiago: Editorial Quimantú.

Arendt, Hannah. 1996. *La condición humana*, Capítulo II: "La esfera pública y la privada". Barcelona: Editorial Paidós.

Arizpe, Lourdes. 1987. "Democracia para un pequeño planeta bigenérico". En: E. Jelin. *Ciudadanía e identidad. Las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos*. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social.

Astorquiza, Octavio. 1942. *Lota. Compañía Carbonífera e Industrial de Lota. 1852–1942*. Valparaíso: Imprenta y Litografía Universo S.A.

Balkemor, Harold. 1991. "¿Nacionalismo frustrado? Chile y el salitre, 1870-1895". En: Luis Ortega, ed. *Dos estudios sobre el salitre y política en Chile (1870–1895)*. Santiago: Editorial Universidad de Santiago.

Castro, Luis. 1988. "Las mujeres y su realidad en la industria salitrera". *Revista Camanchaca* (Iquique) 6.

Corvalán, Gregorio. 1989. *El papel de la mujer en la cultura Kuyulche*. Santiago: FAO.

Corvalán, Gregorio. 1992. "Modo de vida de los mineros del carbón Golfo de Arauco". En: Luis Ortega. *Mundo minero. Chile, siglos XIX y XX*. Santiago: Universidad de Santiago.

Fernández, Enrique. 1991. "Carbón y sociedad. 1910–1920. Antecedentes para un estudio de la huelga larga del 20 en los yacimientos de Lota y Coronel". Tesis para optar al título de Licenciado en Educación con mención en Historia y Geografía, Universidad de Concepción.

- Ferrada, Alejandra. 1994. *Relatos, testimonios, historias de vida*. Cuaderno de Terreno N° 1. Santiago: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Figuroa, Enrique y Carlos Sandoval. 1987. *Carbón. Cien años de historia. 1848–1960*. Santiago: Cedral.
- Gaviola, Edda et al. 1986. *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*. Santiago: CEM.
- González, Sergio. 1992. *Hombres y mujeres de la pampa: Tarapacá en el ciclo del salitre*. Iquique: Ediciones Especiales Camanchaca N° 2, Taller de Estudios Regionales.
- Figuroa, Consuelo. 1998. "Revelación del subsole. La presencia de las mujeres en la zona carbonífera. 1900-1930". En: *Dimensión Histórica*. Santiago: Departamento de Historia, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
- Manns, Patricio. 1993. *Actas de Marusia*. Santiago: Editorial Pluma y Pincel.
- Molina, Silvestre. 1948. "Condición económico-social de los mineros en la zona carbonífera". Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Concepción.
- Ortega, Luis. 1992. "El mundo del carbón en el siglo XIX". En: Luis Ortega, ed. *Mundo minero. Chile, siglos XIX y XX*. Santiago: Universidad de Santiago.
- Ortiz, Elizabeth y M. Elena Vega. 1994. *Identidad y cultura minera*. Santiago: Fondo de Desarrollo de la Cultura y las Artes.
- Pinochet Le Brun, Tancredo. 1917. *Oligarquía y democracia*. Santiago: Casa Editora Tancredo Pinochet. Biblioteca Americana de Inspiración.
- Pinto, Julio y Luis Ortega. 1991. *Expansión minera y desarrollo industrial: un caso de crecimiento asociado (Chile 1850-1914)*. Santiago: Universidad de Santiago.
- Plath, Oreste. 1991. *Folklore del carbón*. Santiago: Ediciones Tertulias Menidensis.
- Putnam, R. D. 1993. *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Russell, William. 1890. *A visit to Chile and the nitrate fields of Tarapacá*. Londres: J.S. Virtue and Co. Limited.
- Salazar, Gabriel. 1996. "Descentralización y sinergia histórica local: fracaso y desafíos". En O. Silva et al. *Bases históricas del desarrollo regional en Chile*. Santiago: Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Humanidades y Filosofía, Universidad de Chile.
- Salinas, Cecilia. 1987. "La mujer proletaria. Una historia por contar". Santiago: Literatura Americana Reunida.
- Scott, Joan. 1990. "El género una categoría útil para el análisis histórico". En: J. Armelang y M. Nash. *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Ediciones Alfons el magnanim.
- Silva Narro, Domingo. "Guía administrativa, industrial y comercial de Tarapacá y Antofagasta". Años 1904–1913. Santiago: Imprenta y Encuadernación Chile.
- Valdés, Teresa y Marisa Weinstein. 1993. "Mujeres que sueñan. Las organizaciones de pobladoras en Chile: 1973-1989". Santiago: Flacso.
- Valenzuela, Juvenal. 1927. *Álbum Zona Norte*. Santiago: Imprenta Universidad.